

DGCYE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NIVEL INICIAL

REGIÓN 15

JARDIN DE INFANTES 915 "SOLDADO NÉSTOR LUJÁN FRANCISQUEZ- 9 DE JULIO

Proyecto institucional bianual años 2024-2025:

"La interculturalidad como herramienta para fortalecer y enriquecer la relación entre la institución y la familia. Para una participación genuina en los aprendizajes de los niños-as"

Nombre: "Hacia la construcción de la identidad social y personal"⁽¹⁾

Diagnóstico:

De la evaluación conjunta realizada el año anterior con las familias y docentes a través de formulario google, con los datos recabados de las mismas, pudimos realizar el siguiente diagnóstico, para reorganizar la propuesta pedagógica institucional, dentro de la normativa que nos sostiene, los núcleos de aprendizajes prioritarios y el diseño curricular.

En el ciclo lectivo anterior se realizaron dos evaluaciones, una a mitad de año 2023, con los docentes y otra a fin de año con las familias y docentes.

Pudimos observar que: En general en cada sala se pudieron llevar adelante propuestas correspondientes a todas las áreas, aunque faltó profundizar más la indagación docente que provocara un quiebre, que generara a la vez búsqueda de resolución de problemas una búsqueda de información que ponga a los chicos/as a relacionar aquellos nuevos conocimientos con los que ya tienen, que profundizaran y enriquecieran sus aprendizajes, que pudiera el docente andamiar estos conocimientos nuevos que se acercan desde la institución para que los espacios de intercambio con los alumnos/as generaran aprendizajes genuinos y una real participación de la mayoría de los niños/as.

También pudo observarse desde la propuesta pedagógica áulica, durante el desarrollo de los talleres para la profundización de la enseñanza, que las áreas de prácticas del lenguaje y matemática este nuevo año deben ser trabajadas con mayor profundización y afianzamiento en los aprendizajes de las mismas.

La utilización de materiales, recursos para generar los espacios de aprendizaje también deberán ser revisados antes de presentarlos a los niños/as ya que importa tanto el contenidos como la forma de presentarlos para que las propuestas atraigan la atención y sean novedosas, crear escenarios lúdicos para los niños y espacios de arte, al igual que diferentes portadores en las salas, galerías y pasillos son importantes como contexto visual y soporte.

Si se observaron y se presentaron en tiempo y forma las planificaciones áulicas para ser revisadas y charladas con los docentes en entrevistas con ellos, también las planificaciones anuales y agendas, que garantizan la continuidad, progresión, revisión y continuidad pedagógica de las propuestas.

Se ha observado la utilización de Educación digital como recurso para buscar información o la utilización de las herramientas tecnológicas, pero no se han profundizado sobre los contenidos específicos del área, este año se continuará con las

mesas de trabajo docente y se solicitará para la misma el asesoramiento del referente del área.

Como actividad importante de la institución se pudieron concretar salidas educativas y de representación institucional, participando de ferias distritales de Cs y feria del libro que suman experiencias y aprendizajes, con propuestas trabajadas previamente en las salas, se pudo lograr la participación de la institución en diferentes momentos del año y con la participación de cada sección de ambos turnos, siempre con el apoyo y acompañamiento de las familias, que ayudan a sostener estas actividades. Con respecto a la organización de estas salidas y el trabajo previo es importante para este nuevo año poder organizar las agendas y planificaciones con las frecuencias y duración de cada planificación para que no sea extenuante ni para docentes ni alumnos/as llevarlas a cabo.

Se ha podido articular con otras instituciones ya sea pedagógicamente con dos escuelas y nuestras secciones en ambos turnos, como los EOE de este jardín con otros equipos por razones particulares de la matrícula compartida, realizando un verdadero trabajo colaborativo.

Si bien se ha implementado el nuevo diseño 2022 aún hace falta profundizar en la lectura del mismo, para compartir interpretaciones y llevar adelante la propuesta pedagógica de acuerdo al diseño que nos sostiene. Poder así también trabajar de manera más evidente la transversalidad de las perspectivas que se irá logrando con la práctica y uso de los contenidos de las mismas.

Se ha observado un jardín en movimiento continuo todo el año, un compromiso docente creciente en cuanto al trabajo colaborativo y en búsqueda de las mejores prácticas docentes.

En cuanto a las mesas de trabajo se organizarán para este año nuevamente estos espacios y se sumarán a otros docentes que no han participado de las mismas anteriormente.

Se tendrán programadas y en espera algunas propuestas de reflexión de las prácticas para aquellos días en que los alumnos/as no concurren por mal tiempo. Característica de nuestra institución.

De lo expuesto anteriormente, sobre las cuestiones a trabajar y profundizar, desde la práctica docente, la relación con las familias y su acompañamiento a lo largo del año, teniendo en cuenta que estas familias se observaron con ganas de participar de los aprendizajes de sus niños/as, vemos que es necesario organizar un proyecto institucional que los considere en más actividades dentro del jardín, que sus costumbres y hábitos que se ven reflejados en sus niños/as sean considerados al momento de

planificar nuestro año lectivo y nos parece la mejor manera trabajarlo desde la interculturalidad con todo lo que ello conlleva.

Fundamentación del proyecto:

La propuesta institucional educativa pretende de acuerdo a la normativa vigente y nuestro nuevo diseño curricular actualizado aprovechar y resaltar- desde la perspectiva curricular de interculturalidad- aquellos recursos con los que contamos para generar las mejores propuestas pedagógicas institucionales, apoyándonos en los conocimientos que traen consigo los niños y niñas que habitan nuestra institución, cada año; prestando atención e incorporando a nuestras planificaciones aquellos valores y costumbres que traen desde su hogar, trabajar también de manera aunada con las familias sabiendo y observando que les gusta participar de diferentes eventos , actos y reuniones, en los que acompañan a sus hijos/as en el jardín.

Diseño curricular de nivel inicial 2022, dice: “Una educación escolar que se inscriba en un proyecto político-social con perspectiva intercultural debe estar atravesada por iniciativas construidas entre las políticas públicas, instituciones escolares y comunidades”...

...“La perspectiva intercultural requiere, a su vez, estar presente desde que niñas, niños y sus familias entran en contacto con espacios de escolarización inicial permitiendo la construcción de un sólido vínculo basado en el reconocimiento y respeto de la singularidad de las experiencias sociales y culturales que resultan relevantes no sólo para el nivel sino para toda la trayectoria escolar”...

...“Educar desde la primera infancia en perspectiva intercultural implica trabajar en pos de la valoración de las diferencias como atributos inherentes y relevantes de nuestras sociedades. Inscribir una propuesta pedagógica en esta clave supone revisar aquellos repertorios escolares homogeneizantes y propiciar prácticas que reconozcan las múltiples identidades étnicas y nacionales, de género, de discapacidad, de los diversos territorios y otras, contribuyendo a alcanzar una experiencia escolar infantil plena para todas y todos. Asimismo conlleva la promoción de la igualdad desde los primeros vínculos con la escolarización en un marco de reconocimiento de diferencias, oponiéndose a cualquier discriminación por condición u origen social, de género o étnica, por nacionalidad, orientación cultural, sexual, religiosa o contexto de hábitat, por condición física, intelectual o lingüística; supone la comprensión de que la desigualdad constituye un problema de la sociedad que todas y todos sus miembros tienen que contribuir a revertir”...

...“Atender a los modos en que las niñas y los niños nombran, la forma de organización de las frases (cómo utilizan el plural y el género), pero también a los silencios, tratando de evitar asociarlo a un “déficit”, ofrece una oportunidad de trabajar la riqueza de las formas de hablar, volviéndose objeto de trabajo. En este sentido, en Prácticas del lenguaje se promueven diálogos en los que todas y todos puedan ser escuchados; se procura que en los espacios de diálogo no se produzcan silenciamientos, ni a niñas y niños ni a sus familias”...

... “El jugar de las infancias refiere a una práctica subjetiva, social y cultural. Constituye una expresión cultural, una actividad situada en un contexto social y cultural, determinada y atravesada por intersecciones de edad, géneros, clases sociales, etnias y repertorios culturales diversos. El jugar, los juegos y el territorio dan cuenta de prácticas con historias que se tejen junto a las familias y la participación de comunidades con diferentes repertorios culturales. Los juegos tradicionales y populares como expresiones de las memorias y tradiciones propias de distintos grupos y pueblos se transmiten oralmente de generación en generación”...

...“La educación intercultural constituye un enfoque educativo inclusivo que busca incrementar la participación, el acceso a bienes materiales, culturales y simbólicos y servicios a fin de superar la discriminación y favorecer la comunicación entre los miembros que se inscriben en vinculación con diversos repertorios culturales”.

“Requiere considerar en el día a día de los espacios escolares el proceso de construcción y reconstrucción de identidades y diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, de género, sexualidad, discapacidad, clase social, generación, que componen los territorios a través de los grupos de infancias que ingresan al jardín cada año lectivo”.

“La educación intercultural significa también destacar la centralidad de una concepción social e histórica de la niñez desde la perspectiva de su co-protagonismo. Niñas y niños

participan activamente en la coconstrucción del mundo social desde su participación como sujetos de derecho, de su ciudadanía”

“La multiplicidad de formas de introducir la interculturalidad en la educación de niñas y niños por parte de las y los docentes muestra que es siempre una construcción continua, que no hay una única forma de abordarla y da lugar a prácticas pedagógicas que imaginan y recrean nuevas lecturas de las tramas socioculturales. Por eso, se entiende como una estrategia, acción y proceso permanentes de relación e interacción, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. Su entendimiento, elaboración y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-,

afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación (Walsh, 2010).

El jardín de infantes, en esta perspectiva es construido como un espacio de diálogos interculturales que se despliegan en las propuestas de enseñanza en las salas, en los patios, en las reuniones con quienes cuidan a la más pequeñas y los más pequeños, en los momentos de entrada y salida, en las conversaciones sobre las crianzas, en los actos escolares y el abordaje de las efemérides, entre otras.

Estos espacios y encuentros se organizan a partir del reconocimiento de que existen distintas formas de estar y pensar el mundo, de criar, de pensar las relaciones con el tiempo y el espacio, y también las relaciones que se establecen con la naturaleza, poniendo en cuestión las jerarquizaciones que las sociedades han construido acerca de que hay algunas perspectivas sobre formas de ser y estar en el mundo, de educar, que son más apropiadas que otras”.

Propósitos generales de la educación inicial

En relación con las niñas y los niños:

- Promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de niñas y niños establecidos en los marcos legales y normativos vigentes, atendiendo a lo común y lo singular de cada sujeto.
- Garantizar el derecho a aprender de niñas y niños, en clave de igualdad, generando las mejores oportunidades educativas, entre el cuidado y la enseñanza.

- Favorecer el desarrollo integral de las infancias brindando seguridad y confianza, en un clima de hospitalidad, afecto y comprensión que promueva el avance en todos sus aprendizajes.
- Promover y garantizar el derecho a la educación de niñas y niños con discapacidad.
- Promover y actuar en pos del cuidado integral de niñas y niños en acciones articuladas con distintos organismos estatales del sistema de promoción y protección de los derechos.
- Asegurar la enseñanza de conocimientos socialmente significativos que amplíen y profundicen las experiencias infantiles en sus dimensiones sociales, culturales, estéticas y ciudadanas, favoreciendo nuevos aprendizajes.
- Incluir y reconocer las diversas prácticas culturales, las historias personales, los modos de vida de las familias y las comunidades de pertenencia (indígenas, negros, migrantes, personas con discapacidad, entre otros grupos sociales), en el marco de una educación intercultural.
- Favorecer la construcción de la propia identidad, la autonomía y su pertenencia a la comunidad local, provincial y nacional.

En relación con las comunidades y los grupos familiares:

- Involucrar en la tarea educativa a quienes son responsables de cada niña y cada niño, propiciando una comunicación fluida, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos para la crianza y la tarea escolar.
- Generar espacios de participación real y genuina que posibiliten y fortalezcan los lazos con las comunidades, la construcción de identidades y sentido de pertenencia, desde lo institucional, lo local y lo regional.
- Fomentar situaciones de escucha que promuevan el reconocimiento, el diálogo constructivo y el respeto mutuo para lograr criterios compartidos y la resolución cooperativa de problemas.
- Reconocer las cosmovisiones, los saberes socioculturales, ancestrales y populares de niñas y niños, familias y comunidades en la construcción de un proyecto institucional compartido y en la tarea cotidiana de enseñanza.

- Establecer vínculos con los grupos familiares, cuyos integrantes se encuentren privados de libertad para que puedan acompañar la trayectoria escolar de sus hijas e hijos.

En relación con los equipos de trabajo:

- Crear un clima de trabajo democrático, de diálogo y respeto mutuo, que favorezca el desarrollo personal y profesional generando confianza en las propias capacidades, en la institución y en la interacción entre pares y con los demás actores.
- Fomentar la constitución de equipos de trabajo, que participen activamente en la definición y realización de la propuesta formativa del proyecto institucional educativo.
- Favorecer la construcción de la autoridad pedagógica, asumiendo la responsabilidad indelegable

y el compromiso del equipo docente en la tarea de cuidado y enseñanza de cada niña y niño que asiste a la institución educativa.

- Promover la formación permanente del equipo institucional, favoreciendo la circulación e intercambio de experiencias y saberes que permitan el ejercicio de la enseñanza de un modo responsable, comprometido y reflexivo.
- Construir acuerdos y estrategias para la articulación entre niveles, modalidades y demás efectores del Estado con el objeto de promover, proteger y restituir derechos en forma integral.
- Transformar los jardines en espacios de diálogo que den lugar a las palabras, los saberes, las visiones de mundo y las formas de vida de grupos diversos.
- Reconocer y comprender la pertenencia de niñas y niños a diferentes grupos, propiciando la vivencia en la diversidad sociocultural, procurando que las visiones y experiencias de los distintos grupos entren en juego para incorporar, paulatinamente, dichos saberes en la educación inicial.

Acciones:

Gestión curricular

- Organización de la planificación anual y áulica de los docentes con continuidad , progresión, complejización y reflexión de la práctica misma. Por área, por año y por sección.
- Organización de un plan de continuidad pedagógica.
- PES (Proyecto educativo de supervisión)
- Propuesta pedagógica de la institución en el que se involucren la totalidad de los docentes de las diferentes áreas.
- Evaluaciones de los tres periodos del año de los aprendizajes de los niños/as.
- Mesas de trabajo docente con reflexión sobre la práctica, para enriquecer la formación continua de los docentes.
- Talleres con las familias sobre ESI (Educación sexual integral)y EAI(Educación ambiental integral).
- Asesoramiento para auxiliares de la educación sobre ESI.

Gestión administrativa:

- Organización de equipos de trabajo y recursos materiales
- Organización del funcionamiento escolar para dar cumplimiento a las jornadas escolares y a la enseñanza.
- Propuestas para garantizar la circulación de información institucional entre todo el equipo docente.
- Estrategias para hacer pública a las familias la propuesta pedagógica institucional y el funcionamiento escolar a lo largo del año.

Gestión socio-comunitaria:

- Propuestas de participación familiar que incluya la explicitación de expectativas y la evaluación del proyecto.
- Propuestas que articulación con otras instituciones educativas , culturales. Asistenciales y de salud de la comunidad.

Agregar cuadro que tengo en borrador

Bibliografía

-Diseño curricular 2022

- Documento n°1/2014-Inicio ciclo lectivo-jornadas institucionales.
- Apuntes sobre la organización del proyecto institucional dictado por Inspectora del Área de Educ Física año 2021-ciudad de 9 de julio-virtual -Para equipos directivos de todos los niveles.